

Mustela putorius Linnaeus, 1758

Castellano: Turón

Catalán: Turó

Gallego: Furón bravo

Vasco: lpurtatsa

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INSUFICIENTEMENTE CONOCIDA

CE: INDETERMINADA

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Tiene una amplia distribución que abarca casi toda la Península. Falta en Baleares y Canarias (1).

CE: Ocupa todos los países de la Comunidad, excepto Irlanda. En Gran Bretaña sólo se encuentra en Gales; en Grecia, en el extremo septentrional. Falta en Córcega, Cerdeña, Sicilia y otras islas mediterráneas (2).

MUNDO: Además ocupa la mayor parte de Europa, exceptuando la península balcánica. En los países nórdicos, sólo en la parte meridional (2).

HABITAT

En España vive en dos tipos de hábitats: por una parte, en las riberas de charcas y arroyos, donde se alimentan de anfibios; y por otra, en espesuras de matorrál -a veces muy lejos del agua-, donde los conejos son muy abundantes (1).

POBLACION

ESPAÑA: Desconocida. Se distribuye de forma muy irregular; en algunas zonas parece ser el carnívoro más abundante, mientras que en otras es prácticamente inexistente. En ciertas áreas su número aumentó tras excavarse canales para el Plan Badajoz y en zonas de regadío (1). Su tendencia poblacional a escala nacional se desconoce.

CE: En Gran Bretaña ha sufrido una marcada regresión desde el siglo XIX, pero en la actualidad es estable o está en ligera expansión (3). En Francia, Alemania, Dinamarca y Países Bajos se encuentra en regresión (2).

MUNDO: En Finlandia, Rusia y Suiza, en regresión (2).

AMENAZAS

En España, concretamente, se desconocen. Se supone que está afectado por la pérdida de hábitat causada por la desertización, los incendios y la desaparición de

zonas húmedas (4). Legalmente se encuentra en una situación ambigua, ya que no figura en el Catálogo de especies amenazadas ni en la lista de especies cingéticas. En Gran Bretaña (5) y Francia (2) también presenta una distribución irregular, sin que se conozcan las causas. Asimismo se desconocen las razones de su regresión en la mayor parte de Europa, aunque se supone que las poblaciones experimentan grandes fluctuaciones como consecuencia de las variaciones en la disponibilidad de presas (2, 6).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Catalogar legalmente en la especie en alguna categoría de amenaza que asegure su protección. Desarrollar estudios básicos sobre su situación y problemas de conservación. Conservación del hábitat, principalmente riberas de arroyos y zonas húmedas. Prohibición efectiva del uso de lazos y cepos y persecución de la caza ilegal.

REFERENCIAS

- 1. Delibes, M.(1983): "Distribution and ecology of the Iberian carnivores: a short review". XV Congreso Internacional de Fauna Cinegética y Silvestre: 359-378. Trujillo, 1981.
- 2. Roger, M.; Delattre, P., y Herrenschmidt, V. (1988): Le Putois (Mustela putorius Linnaeus, 1758). Encyciopédie des Carnivores de France, núm. 15. M. Artois y P. Delattre (eds.). S.F.E.P.M., Puceul.
- 3, Langley, P. J. W., y Yalden, D. W. (1977): "The decline of the rarer carnivores in Great Britain during the nineteenth century". Mammal Review, 7: 95-116.
- 4. ICONA (1986): Lista Roja de los Verlebrados de España. MAPA, Madrid.
- 5. Blandford, P. R. S. y Walton, K. C. (1991): "Polecat". En: "The Handbook of British Mammalg'. 3' edición. G. B. Corbel y S. Harris (eds.): 396-405. Blackweil Scientific Publications, Oxford.
- 6. Novikov, G. A. (1962): Carnivorous mammals of the fauna of the USSR. Israel Program for English Translation, Jerusalem.

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente